



NORMAS DE USO

GIMNASIO MUNICIPAL

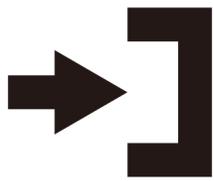


GESTIONES



- Inscripciones +14 años cumplidos (menores con autorización familiar).
- Todas las gestiones (altas, cambios y bajas) presencialmente en el gimnasio, o vía email descargando de la web municipal la ficha de inscripción, ficha de baja, etc. y enviándola a deportes@ayto-peralestajuna.org el mes anterior al que desea cambiar cuota, darse de baja, etc.
- Las cuotas se pasarán entre el 10 y el 15 de cada mes. No se puede tener pendiente ninguna deuda con el Ayuntamiento.
- No asistir a la sala, no da derecho a no pagar la cuota correspondiente.

ACCESO



- La entrada y salida del gimnasio se realizará por la puerta principal.
- El monitor podrá preguntar al usuario su nombre y apellidos para comprobar que está inscrito y poder llevar el control de asistencia. Se podría requerir el DNI.

HORARIO Y CALENDARIO

- De lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 15:30 a 22:30 horas. Y sábados de 10:00 a 14:00 horas. En el mes de agosto se reducirá el horario.
- El gimnasio solo cerrará los días festivos (consultar calendario en web municipal o paneles informativos).



INDUMENTARIA



- Asistir con ropa deportiva adecuada y respetando unas mínimas normas de higiene. Utilizar los vestuarios para cambiarse de ropa, calzado o ducharse.
- Procurar entrar con calzado limpio y seco. Se recomienda utilizar un calzado diferente al de calle.

TOALLA

- Obligatorio el uso de toalla (medida aproximada 40x60).
- Todos los usuarios por higiene, deberán entrenar con toalla para secar el sudor y colocarla en las zonas de contacto.



TAQUILLAS Y CANDADO



- Para poder utilizar las taquillas, será obligatorio que cada usuario lleve su candado.
- El Ayuntamiento no se hace responsable de las pertenencias que se encuentren en las taquillas.

MATERIAL

- Utilizar adecuadamente el material y máquinas de la sala (no dejar caer las mancuernas al suelo ni soltar las poleas de golpe).
- Recoger y colocar el material correctamente cuando se haya terminado el ejercicio (los monitores no están para recoger el material).



MONITOR



- Seguir los consejos del monitor para realizar los ejercicios y utilización del material.
- En caso de lesión por un mal uso del material, o por no haber seguido las indicaciones del monitor, el Ayuntamiento no se hace responsable de cualquier accidente o lesión sufrida por el usuario.

OTROS

- Comportarse de manera que se respete a los demás y no se altere el normal funcionamiento de la sala.
- Prohibido comer dentro de la sala.



EL MONITOR O LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INSTALACIÓN TENDRÁ DERECHO A EXPULSAR A CUALQUIER USUARIO QUE INCUMPLA CUALQUIERA DE LAS NORMAS ANTERIORES.

